

COMUNICADO C-Nº 040-2025-UP/DA

PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DEL PRODUCTO ACADÉMICO DE TRANSFORMACIÓN (PAT) Y/O PRODUCTO ACADÉMICO FINAL (PAF) Programas de Diplomado (rezagados)

La Universidad Pedagógica, a través del Rectorado y la Dirección Académica, comunica a todas y todos los participantes rezagados de los Programas de Diplomado de gestiones anteriores, que presentaron sus solicitudes (virtuales y/o escritas) para la revisión, corrección y calificación de su Producto Académico de Transformación (PAT) o Producto Académico Final (PAF), que dicho proceso se desarrollará conforme al siguiente cronograma institucional:

PASOS	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	CRONOGRAMA
1º	Reunión informativa mediante Zoom. Socialización de los lineamientos generales del proceso de presentación, revisión y aprobación de los Productos Académicos de Transformación (PAT) o Productos Académicos Finales (PAF). El enlace de acceso será remitido por los canales institucionales oficiales.	27 de octubre de 2025
2º	Corrección de los PAT o PAF. Las y los participantes deberán realizar los ajustes y correcciones a sus documentos conforme al protocolo de su oferta académica y al <i>Manual de Normas APA</i> de la Universidad Pedagógica.	Del 28 de octubre al 14 de noviembre de 2025
3º	Publicación de participantes habilitados (Kárdex). Una vez cumplido el porcentaje de similitud permitido, conforme a la normativa institucional, la Universidad Pedagógica publicará el listado oficial de participantes habilitados para la entrega en plataforma. Solo quienes figuren como habilitados podrán realizar la carga de su PAT o PAF.	13 o 14 de noviembre de 2025
4º	Primera entrega del PAT o PAF para su corrección. Las y los participantes deberán subir a la plataforma Moodle el archivo del PAT o PAF en formato PDF. El documento será revisado por la o el docente lector en un plazo máximo de cuatro (4) días.	Del 14 al 16 de noviembre de 2025 Hora límite: 23:59
5º	Revisión y control de similitud e IA El control de similitud e inteligencia artificial se realizará en la plataforma institucional al momento de la primera entrega del PAT o PAF. Los resultados y observaciones serán comunicados por la misma plataforma por la o el docente lector, y deberán realizar las correcciones correspondientes antes de la entrega final.	17 al 27 de noviembre



6°	Entrega final del PAT o PAF para calificación. Las y los participantes deberán subir a la plataforma Moodle los siguientes documentos: • PAT o PAF final para su calificación. • Informe de porcentaje de similitud emitido por el sistema de control. Ambos documentos deberán cargarse correctamente para su validación.	Del 28 al 30 de noviembre de 2025 Hora límite: 23:59
7°	Revisión final y calificación. Evaluación definitiva, calificación y elaboración de actas de aprobación o reprobación del PAT o PAF, a cargo de la o el docente lector designado.	Del 1 al 5 de diciembre de 2025



NOTA

Este proceso está **HABILITADO ÚNICAMENTE PARA LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU SOLICITUD** de manera virtual y/o física.

Aquellos que aún no lo hicieron podrán registrar su solicitud de forma virtual o presencial a través de la página web de la Universidad Pedagógica, en la sección "Contactos – Solicitud, Reclamo o Sugerencia", completando los datos requeridos. Este trámite podrá realizarse hasta el día MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

El cumplimiento de cada uno de los pasos establecidos es obligatorio para la aprobación final del Producto Académico de Transformación (PAT) o Producto Académico Final (PAF) de los Programas de Diplomado (rezagados).

Sucre, octubre de 2025

"Liderazgo para transformar la educación en Bolivia"